

N° 49/SEC/19

Valparaíso, 23 de enero de 2019.

A S.E. la Presidenta  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que modifica la ley N° 19.828, que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor, para establecer el concepto de cuarta edad, correspondiente al Boletín N° 11.224-18.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 13.575, de 19 de octubre de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS BIANCHI CHELECH  
Vicepresidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado